

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 283/SSPLINED/17****ANEXO****Plan de Estudios****Nueva Escuela Secundaria, CABA****1. Nombre de la Institución:**

A-202 Instituto Nuestra Señora de Luján

**2. Denominación del Plan de Estudios: Bachillerato en Literatura****3. Información Institucional:**

**3.1. Clave única del establecimiento (CUE) 0200150-00**

**3.2. Turno en el que dictará el plan: MAÑANA**

**3.3. Plan/es de secundaria que se dicta/n en la Institución** Ciclo Básico Unificado 1813/ 88 y Res. 288/91

**4.-Diseño Curricular Jurisdiccional y Norma Marco:**

Resoluciones 321/MEGC/15 y 1189/MEGC/15 y Resolución 2427/MEGC/15

**5. Características Generales del Plan de Estudios de la NES****5.1. Alternativa de estructura curricular seleccionada: A****5.2. Título que otorga** Bachiller en Literatura**5.3. Perfil del Egresado**

Además del perfil del egresado correspondiente al Ciclo Básico establecido por la Resolución 321/MEGC/15, el Bachiller en Literatura será capaz de:

1.-Asumir una actitud analítica y crítica frente a los textos leídos, focalizando en el entramado cultural de los textos y estableciendo relaciones entre la literatura y el contexto político y social en el que se enmarca.

2.- Reconocer usos especializados del lenguaje literario en la lectura y el análisis de textos literarios y ensayos críticos.

3.- Establecer vínculos entre las obras literarias y otras expresiones artísticas pertenecientes a distintas épocas y culturas, identificando modos de articular diversos lenguajes.

4.- Utilizar distintos procedimientos, recursos lingüísticos y literarios al servicio de propuestas de invención, experimentación y juego con la escritura literaria.

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 283/SSPLINED/17 (continuación)**

- 5.- Participar del mundo de la cultura por medio de sus propias producciones literarias y textos críticos.
- 6.- Profundizar la reflexión sobre los conocimientos gramaticales en la lectura literaria y en la producción oral y escrita.
- 7.- Reconocer y valorar la potencialidad literaria de las variedades lingüísticas en las obras leídas y producidas.
- 8.- Construir itinerarios de lectura de manera autónoma.
- 9.- Revisar y reescribir sus textos en función de proyectos de escritura personales o colectivos que impliquen su publicación en soportes impresos y digitales.
- 10.- Organizar y participar en actividades de mediación y promoción de la lectura y de la escritura en ámbitos escolares y comunitarios.
- 11.- Reconocer diferentes usos de las nuevas tecnologías, superando una noción instrumental, y participar en los discursos sociales de la virtualidad.
- 12.- Desarrollar un pensamiento crítico, iniciativa y creatividad respecto de una problemática determinada, analizando rigurosamente la información sobre la base de los conocimientos y saberes disponibles.
- 13.- Desarrollar la capacidad de Resolución de problemas, conflictos en situaciones problemáticas de cualquier índole desde una perspectiva positiva, logrando resolver y superar los conflictos mediante el trabajo participativo y el diálogo.
- 14.- Desarrollar una sensibilidad estética: frente a una producción artística de una manera particular, y producir distintas formas personales de expresión.
- 15.- Participar del Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo: desafiándose permanentemente para resolver conflictos y proponer nuevas soluciones.

La tarea educativa de nuestro Instituto tiene como objetivo la persona y su desarrollo completo. Por lo tanto aspiramos a que nuestros egresados sean jóvenes:

Educados en la capacidad de asombro y adhesión a la realidad porque la realidad tiene un significado positivo.

Educados en el uso de la razón como capacidad de conocer la realidad en todos sus factores

Educados en reconocer y valorar lo verdadero, lo bello, lo justo que tiene la vida

Educados en la libertad como adhesión a la realidad para llegar al descubrimiento del sentido de las cosas y del significado último de la realidad

Educados en la afectividad humana sana y constructiva que involucre todos los factores de la personalidad (inteligencia, sentimientos, exigencias, los aspectos físicos)

Educados en la crítica frente a lo que se les propone y educados en dar razones de lo que conocen y emprenden

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 283/SSPLINED/17 (continuación)**

Educados en su capacidad de curiosidad y estudiosidad para desempeñarse con eficacia en el ámbito universitario o laboral.

**5.4. Carga Horaria Total del Plan en hs cátedra 190**

NES	CICLO BÁSICO				CICLO ORIENTADO					
	1er. AÑO		2do. AÑO		3er. AÑO		4to. AÑO		5to. AÑO	
	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát
FORMACIÓN GENERAL	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
	Lengua Adicional INGLÉS	4	Lengua Adicional INGLÉS	4	Lengua Adicional INGLÉS	3	Lengua Adicional INGLÉS	3	Lengua Adicional INGLÉS	3
	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
	Biología	4	Biología	4	Biología	3	Artes	2	Filosofía	2
	Historia	4	Historia	4	Historia	2	Historia	2	Química	4
	Geografía	3	Geografía	3	Geografía	2	Geografía	2	EDI	2
	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2		
	Educación Tecnológica	2	Educación Tecnológica	2	Tecnologías de la Información	2	Tecnologías de la Información	2		
	Artes	3	Artes	3	Economía	3	Física	3		
	EDI	2	EDI	2	Físico-Química	4	EDI	2		
	Tutoría	1	Tutoría	1	EDI	2				
	----- ----		----- -----							
FORMACION ESPECÍFICA Alternativa A			3	Taller de Producción en Lenguajes, Literatura y otras Artes.	4	Taller de Lectura y Escritura Literarias	3	Proyecto de Mediación y/o Promoción de la Lectura y la Escritura	3	

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 283/SSPLINED/17 (continuación)**

			2			Taller de Gramática *	2	Literatura y Problemáticas Culturales	3
			4			Literatura , Cultura y Sociedad *	4	Lectura Literaria en una Lengua Adicional * (INGLES)	2
								Análisis del Discurso	3
								Tecnologías de la Información (orientada) *	3
								Historia (orientada)	2
<b>TOTAL HS</b>		<b>38</b>	<b>38</b>		<b>38</b>		<b>38</b>		<b>38</b>

**Observaciones:****\* Asignaturas con adecuación académica por Resolución 2427/MEGC/15**

## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 283/SSPLINED/17 (continuación)

### 6. Estructura Curricular

### 7. Adecuaciones Curriculares:

#### 7.1. Carga Horaria Modificada: Fundamentación de la propuesta

##### Ciclo Orientado:

- Cuarto año Literatura: Reasignación de una hora de Taller de Gramática al espacio curricular Literatura, Cultura y Sociedad: Los contenidos de Gramática son similares a los del espacio curricular Lengua y Literatura desde primer año: Eje Gramática en uso, y es parte del trabajo de corrección que se realiza en el Taller de Lectura y Escritura. Además en el espacio curricular Literatura, Cultura y Sociedad de la Alternativa A seleccionada, el Instituto incluirá dos ejes del bloque **Relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas**, porque se considera a los ejes “Arte cultura y sociedad” e “Historia del arte” complementarios e implicados uno en otro, por lo tanto, es necesaria una carga horaria mayor para desarrollarlos en su totalidad.
- Quinto año Literatura: Reasignación de una hora de Lectura Literaria en una Lengua Adicional, porque teniendo Lengua Adicional en la formación general, este espacio curricular es un complemento. Se incrementa una hora a Historia Orientada porque, para desarrollar con juicio crítico los aspectos históricos del curriculum de historia de 5to.año, se considera insuficiente la carga horaria asignada de dos horas.

### 8. Transversalidad de la propuesta formativa

Los contenidos transversales se trabajarán durante los cinco años de estudio, atendiendo a los ejes propuestos en el Diseño Jurisdiccional

Los contenidos transversales de Educación Digital se realizan con proyectos didácticos que incluyen entornos digitales en todas las asignaturas y en un espacio curricular propio que apoya el desarrollo de los proyectos de educación digital como eje transversal.

ESI y Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas se realiza a través de un proyecto integral que abarca un módulo de orientación en el cual se trabajan esos temas directamente con los alumnos con el apoyo de algunas asignaturas (Biología, Formación ética y ciudadana y Educación física).

En 5to. Año se introducirá el Emprendedorismo en el ciclo orientado

El desarrollo del abordaje de cada uno de estos contenidos formará parte del Proyecto Curricular Institucional

### 9.- Condiciones operativas

La institución cuenta con los recursos y condiciones operativas para llevar a cabo esta propuesta.